

Bahía de Caráquez, 21 de octubre del 2014

Señor
Jorge Rodolfo Delgado Coppiano
Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en el acto constitutivo de la compañía INMOBILIARIA LIGURIA INLIGURIA S. A., celebrado el día lunes 20 de octubre del 2014, en la Notaría Séptima del cantón Portoviejo, se designó a usted como PRESIDENTE de la compañía por un período de cinco años, los que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Sucre.

En virtud del cargo conferido, le corresponden los deberes y atribuciones que le confieren la Ley, y el estatuto social en su artículo vigésimo segundo especialmente.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

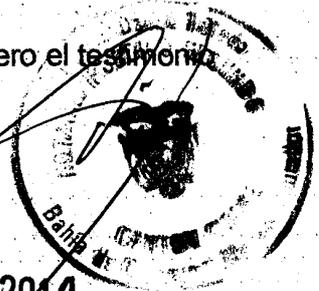
Atentamente,


José Carlos Cedeño Muñiz
Gerente General

EN EL COPIA DE SU ORIGINAL
LO CERTIFICO

Notaría de Caráquez

Abg. Pedro Dávila 21 OCT 2014



RAZON: Acepto el cargo.- Bahía de Caráquez, 2014-10-21


Jorge Rodolfo Delgado Coppiano
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Calle Bolívar y Las Mercedes - Chone
C. C. : 130032421-5
Teléfono : 2696042

ESPACIO EN BLANCO



República del Ecuador
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SUCRE
BAHIA DE CARÁQUEZ - CIUDAD ECOLÓGICA
REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SUCRE

ZON DE INSCRIPCION.-

ABG. GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SUCRE, EN FORMA LEGAL, CERTIFICO: QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO (072), DEL REGISTRO MERCANTIL DE NOMBRAMIENTOS DEL PRESENTE AÑO, Y BAJO EL NUMERO 236 AL FOLIO 039 DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.- PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.-HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZON DEL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LIGURIA INLIGURIA S.A.- A FAVOR DEL SEÑOR JORGE RODOLFO DELGADO COPPIANO.-POR UN PERIODO DE CINCO AÑOS - EN EL INDICE RESPECTIVO.-ES CONFORME LO CERTIFICO.-

BAHIA DE CARAQUEZ, OCTUBRE 22 DEL 2014



Enrique Rodríguez Borrero
Enrique Rodríguez Borrero
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN SUCRE



ELB/GF

ESPANOL